

4. Presupuesto base de licitación: No existe presupuesto. Detalles cláusula 5 del pliego.
5. Garantía provisional: 15.000 euros.
6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: «Expoagua Zaragoza 2008, Sociedad Anónima».
- b) Domicilio: Paseo Independencia 34, entresuelo.
- c) Localidad y código postal: 50004 Zaragoza.
- d) Teléfono: 0034 976-702008.
- e) Telefax: 0034 976-702245.
7. Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 horas del 14 de junio de 2007.
8. Requisitos específicos del contratista.
- a) Clasificación exigida: Grupo: R, subgrupo: 01, categoría: D.
- b) Solvencia económica financiera: Cláusula 7.3.1.4.º del pliego.
9. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: 14 horas del 14 de junio de 2007.
- b) Documentación a presentar: Según cláusula 7.3.1 del pliego.
- c) Lugar de presentación: El señalado en el apartado 6.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
10. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: La señalada en el apartado 6.
- b) Fecha: 21 de junio de 2007.
- c) Hora: 12.
11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del contratista.
12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.expozaragoza2008.es](http://www.expozaragoza2008.es).
- Zaragoza, 29 de mayo de 2007.—El Presidente de la Sociedad, Roque Gistau Gistau.—37.637.

### FONSMANLLEU BORSA FI (Fondo absorbente)

### FONSMANLLEU ESTALVI 2 FI (Fondo absorbido)

*Anuncio de Fusión de Fondos de Inversión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (LIIC), se hace público para general conocimiento, que Gaesco Gestión, S.A. SGIIC, en su calidad de sociedad gestora y Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu, en su calidad de depositaria, han aprobado con fecha 2 de octubre de 2006 y 12 de septiembre de 2006, respectivamente, los acuerdos de fusión por absorción de Fonsmanlleu Estalvi 2, FI (fondo absorbido) por Fonsmanlleu Borsa, FI (fondo absorbente, con disolución y sin liquidación del fondo absorbido, mediante la transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos al fondo absorbente, sucediendo éste último a título universal en todos los derechos y obligaciones del fondo absorbido).

El proyecto de fusión ha sido autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 19 de abril de 2007, estando disponible para su consulta en dicha Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la sociedad gestora.

De conformidad con la legislación vigente, y no existiendo en ambos fondos comisiones de reembolso, los partícipes podrán optar en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio o de la remisión de la comunicación individualizada de la fusión a cada partícipe, si esta fuere posterior, por el reembolso de sus parti-

cipaciones al valor liquidativo del día que lo soliciten, sin deducción de comisiones de reembolso ni gasto alguno.

Igualmente, se informa el derecho de los acreedores de cada uno de los fondos intervinientes en el proceso de fusión, a oponerse a dicha fusión en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del presente anuncio.

Barcelona, 14 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración de Gaesco Gestión, S.A. SGIIC. Jaume Puig Ribera.—34.377.

### FUNDACIÓN «INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER» DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

*Anuncio de la Fundación «Investigación del Cáncer» de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la adjudicación de fecha 4 de mayo de 2007, relativa al «Suministro, entrega e instalación de un sistema de captación y análisis de imagen para patología molecular», a favor de la Empresa Olympus Optical España, Sociedad Anónima, por importe de 400.000,00 euros, IVA incluido*

El coste del presente anuncio correrá por cuenta de la empresa adjudicataria.

Salamanca, 16 de mayo de 2007.—El Presidente de la Fundación Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca, José Ramón Alonso Peña.—34.514.

### FUNDACIÓ PRIVADA CENTRE DE REGULACIÓ GENÒMICA

*Concurso para la adjudicación del contrato de suministro e instalación de 2 Microscopios Automatizados Verticales y 1 Automatizado Invertido*

Entidad adjudicadora: Fundació Privada Centre de Regulació Genòmica.

Número de expediente: CRG02/07.

Plazo de entrega: El plazo de entrega de todo suministro e instalación objeto de esta adjudicación es de un máximo de 6 semanas desde la fecha de la firma del contrato o la que conste en la propuesta de la empresa adjudicataria si es menor.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

Presupuesto base de licitación: 181.500 euros IVA 16% incluido.

Garantía provisional: 4% del importe de adjudicación.

Obtención de documentación e información: En la dirección <http://www.crg.es>, así como por correo electrónico: [concurs@crg.es](mailto:concurs@crg.es) y en domicilio: C/ Doctor Aiguader, 88 - 08003 Barcelona.

Requisitos: Los licitadores deberán acreditar su solvencia de acuerdo con lo que prevé el pliego de cláusulas administrativas y técnicas particulares.

Fecha límite de presentación: A las catorce horas del quinceavo día siguiente a contar desde la publicación del anuncio en el B.O.E.

Documentación a presentar: La mencionada en el pliego de cláusulas administrativas y técnicas particulares.

Lugar de presentación: C/ Dr. Aiguader, 88, edificio PRBB-5.ª planta - 08003 Barcelona.

Admisión de variantes: No se admiten.

Apertura de pliegos: Se hará en acto público a las 12 horas del día 22 de junio de 2007 en la F.P. Centre de Regulació Genòmica, C/ Dr. Aiguader, 88, edificio PRBB-5.ª planta, 08003 Barcelona.

Gastos de anuncios. A cargo de los adjudicatarios.

Barcelona, 14 de mayo de 2007.—La Gerente, Marian Marrodan Ligorit.—34.508.

### GESTIÓN Y DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S. A.

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

*Acuerdo del órgano de Contratación de Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, S.A., por el que se hace pública la adjudicación de un contrato*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: «Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, S.A.».

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: «Suministro, montaje y puesta en marcha de instalaciones solares fotovoltaicas en Villanueva de la Cañada». 2.40.01.05.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe total: 2.990.000 €, IVA incluido. Proyecto cofinanciado por Fondo FEDER. Tasa de financiación 40 por 100.

5. Adjudicación:

a) Contratista: «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A.» (SICE).

b) Importe de adjudicación: 2.481.679,65 €, IVA incluido.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, Carlos Rivero Moreno.—35.120.

### GESTIÓN Y DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S. A.

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

*Acuerdo del Órgano de Contratación de Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, S.A., por el que se hace pública la adjudicación de un contrato*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: «Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, S.A.».

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: «Suministro, montaje y puesta en marcha de instalaciones solares fotovoltaicas en El Molar». 2.40.01.06.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe total: 1.340.000 €, IVA incluido. Proyecto cofinanciado por Fondo FEDER. Tasa de financiación 50 por 100.

5. Adjudicación:

a) Contratista: «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A.» (SICE).

b) Importe de adjudicación: 1.109.539,43 €, IVA incluido.

Madrid, 22 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, Carlos Rivero Moreno.—35.122.